

ACTA N.º 10 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas del día once de noviembre de dos mil veintidós, se reunió la Comisión de Educación y Formación Profesional del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero (Presidente), del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmos Sres. D. José Miguel Barrio Fernández (en sustitución del Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz), e Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Ana Obregón Abascal), y las Ilmas. Sras. D.ª María Teresa Noceda Llano, y D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva e Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós, del Grupo Parlamentario Socialista, Ilmos. Sres. D. Diego Marañón García y D. Armando Antonio Blanco Torcal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz), del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece la Excma. Sra. Consejera de Educación y Formación Profesional, D.ª Marina Lombó Gutiérrez, acompañada de las Ilmas. Sras. D.ª María Mercedes García Pérez, Directora General de Innovación e Inspección Educativa y D.ª Florentina Alonso Pila, Secretaria General.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

ÚNICO.- COMPARENCIA DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS DATOS DEL ÚLTIMO OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA EN CANTABRIA. (BOPCA N.º 390, DE 02.11.2022). [10L/7810-0081]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate. A continuación, interviene la Excma. Sra. Consejera de Educación y Formación Profesional, D.ª Marina Lombó Gutiérrez, a los efectos de exponer el objeto de su comparencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda Llano.

Interviene finalmente la Sra. Lombó Gutiérrez, Consejera de Educación y Formación Profesional para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las trece horas y veintidós minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,